

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6300 *PRESTON & FARGO, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 PROYECTOS AZOV TRES, S.L.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que los socios de Preston & Fargo, S.L. (sociedad absorbente), y de Proyectos Azov Tres, S.L. (sociedad absorbida), han aprobado en respectivas Juntas universales, y por acuerdo unánime de todos los socios de ambas sociedades, en fecha de 20 de junio de 2020, la fusión por absorción de Proyectos Azov Tres, S.L., por parte de Preston & Fargo, S.L., ajustándose estrictamente a los términos del proyecto común de fusión por absorción, redactado por los órganos de administración en fecha de 1 de junio de 2020.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, a pedir la entrega o envío gratuito de copia de los documentos relacionados con la fusión así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de fusión.

Bilbao, 3 de septiembre de 2020.- La Administradora única de Preston & Fargo, S.L., y Administradora solidaria de Proyectos Azov Tres, S.L., María Lourdes García Rojo,.

ID: A200049509-1